Repara tu Deuda Abogados cancela 379.455 € en Arenys de Mar (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 07/12/2022 | 13:56



El despacho de abogados centra su actividad en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad desde el año 2015

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en Catalunya. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº4 de Arenys de Mar ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de una persona con una deuda de 379.455 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Como explican los abogados de Repara tu Deuda Abogados, su caso es el siguiente: “invirtió dinero propio y de una herencia a través de un gestor de la bolsa. Acabó perdiéndolo. En aquel momento tanto él como su mujer tenían un buen salario y unos ahorros y lo invirtieron. Sin embargo, los resultados tampoco fueron los deseados. Finalmente, se acogió al mecanismo de segunda oportunidad para tener una nueva vida”.

Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, “España incorporó a su sistema jurídico la Ley de Segunda Oportunidad en el año 2015. Originaria de Estados Unidos, país que comenzó a aplicarla hace más de 100 años, a ella se han acogido personajes públicos muy conocidos como Walt Disney o Steve Jobs. Su espíritu es el de ofrecer una segunda oportunidad a todas las personas que se han visto abocadas a una situación de sobreendeudamiento para que no vivan ahogadas por pagos que no podrán asumir ni en varias vidas, rechazando también el estigma que sufren en muchas ocasiones quienes han vivido algún tipo de contratiempo económico”.

Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su labor en septiembre del mismo año 2015. Desde entonces se dedica de forma exclusiva a ayudar a particulares y autónomos que no saben cómo hacer para liberarse del 100% de sus deudas. El alto grado de especialización del que goza le ha llevado a convertirse en líder en este mercado al haber superado la cifra de 110 millones de euros exonerados a sus clientes a través de esta legislación.

Hay que señalar que el despacho de abogados cuenta con 20.000 clientes, procedentes de toda la geografía española. Debido a la situación económica actual y al mayor grado de conocimiento de esta ley la previsión es que esta cifra siga aumentándose en las próximas fechas. Para que nadie se quede sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza, los abogados de Repara tu Deuda se adaptan a las circunstancias de cada persona para facilitarles los pagos.

Para que particulares y autónomos puedan acogerse a esta legislación y quedar exonerados de sus deudas, se deben cumplir una serie de requisitos previos como haber actuado de buena fe o que el importe no sea superior a los 5 millones de euros.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/191505-repara-tu-deuda-abogados-cancela-379455-e-en-arenys-de-mar-barcelona-con-la-ley-de-segunda-oportunidad.htm